



Bases y condiciones de Concurso de Microemprendedores de Home Fest

El festival Home Fest realiza un llamado a microemprendedores para concursar por un espacio sin cargo en el evento, donde podrán exhibir y vender sus productos al público asistente.

El Home Fest se llevará a cabo en el Antel Arena, José P. Varela y José Serrato, Av. Damaso A. Larrañaga S/N, Montevideo, desde el 28 de setiembre al 2 de octubre, en el horario de 14 a 20 h del miércoles al viernes, y de 11 a 18 h sábado y domingo

El evento consiste en una Feria de Exposiciones que reúne a los siguientes sectores vinculados al hogar: construcción, decoración, tecnología y opciones inmobiliarias nuevas y usadas. Estimando la participación de unas 120 - 150 empresas exponiendo sus productos y/o servicios y con una expectativa de asistentes de 1.000 (mil) personas diarias.

El sector denominado "Paseo Emprendedor", reunirá a aquellos emprendedores que fueran seleccionados con productos o servicios vinculados a la temática del evento o a aquellos que por su excepcionalidad amerite que deban estar presentes en el mismo.

La selección estará a cargo de las empresas organizadoras: InfoCasas y ConstruDeco, pudiéndose seleccionar hasta 20 emprendedores.

La organización brindará el espacio con un metraje de aproximadamente 1,5 metros de largo x 1 metro de profundidad para exponer material informativo, productos y cualquier decoración que ayude a enaltecer el objeto del evento Home Fest, pudiendo contar con mesas vestidas y sillas para cada emprendedor, así como también apoyo y asesoramiento durante la realización del Home Fest.

Los ganadores deberán comprometerse a estar en forma presencial todos los días del evento en las horas en que esté abierto al público.

Cada emprendedor deberá tener su espacio decorado y armado el día previo al inicio del evento (27 de setiembre de 10 a 17 hs) y será supervisado por la organización para cumplir con los parámetros de calidad estética que solicita Home Fest, aceptando las sugerencias de los emprendedores siempre y cuando redunden en beneficio del evento.

Selección:

Una vez seleccionados los ganadores, éstos deberán enviar a la organización un detalle de lo que presentarán en el evento, debiendo posteriormente cumplir con dicha descripción de manera exacta a la propuesta enviada.





En el mes de setiembre se realizarán dos encuentros con los emprendedores seleccionados a fin de interiorizarlos en la dinámica del evento, con el objetivo de trabajar para el mejor beneficio de su participación en el mismo.

No habrá lugar a reclamos por parte de los postulantes en cuanto al criterio de selección, ya que el mismo se basará en aquellos emprendimientos que resulten de mayor interés para los asistentes al Home Fest, así como en la calidad, creatividad y aspectos innovadores y estéticos.

En caso de ser seleccionados y no participar en el evento durante su realización, cada emprendedor deberá justificar su ausencia con motivos de solvencia dado que la organización realizará fuerte difusión de su presencia previo al inicio del evento y esto será motivo de perjuicio para el emprendedor y para el evento.

Premios:

Los ganadores obtendrán un espacio sin costo durante los cinco días del evento, en donde podrán exhibir y vender sus productos a través de los medios de pago con los que cuenten, siempre y cuando cuenten con la facturación correspondiente para entregar al comprador.

Cada ganador obtendrá además, 50 (cincuenta) entradas de cortesía para el evento.

Notificación a los ganadores:

Los ganadores serán contactados por los organizadores a través de los medios de comunicación brindados por los participantes.

Imprevistos:

Los organizadores no serán responsables por daños y perjuicios ocurridos a los participantes que no fueran seleccionados y hayan participado del concurso, así como tampoco, tendrán derecho a reclamo de ningún tipo por las decisiones tomadas para la selección de los emprendimientos seleccionados.

Los organizadores se reservan el derecho a cancelar o rescindir los espacios estipulados por motivos que trasciendan a su responsabilidad (ola pandémica, situación de crisis, o cualquier imprevisto que exceda su control), así como también por conductas inadecuadas, o falta de documentación.

Toda cuestión no prevista en estas bases será resuelta por los organizadores quienes bregarán por la mejor resolución en pos del evento Home Fest, del emprendedor y de la organización en general.

Información:

Por más información puede escribir a homefest@infocasas.com.uy o llamar al 2605 5555. www.homefest.com.uy